

ACTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
27 de enero, 12.00 H. en 2ªconvocatoria
Salón de Grados de Trabajo Social

CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA

La Junta de la Facultad da comienzo pasados unos minutos de las doce horas, tras la comprobación por parte de la Secretaria de la Facultad del quorum necesario para su válida constitución, adjuntándose en el Anexo I el listado de miembros presentes y ausentes a la reunión.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del Acta de la Junta celebrada el 19 de diciembre de 2019.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Decana.

La Decana comienza sus palabras agradeciendo a todos su asistencia. Explica que debido a la celebración del proyecto sobre “Especialización en gestión de iniciativas económicas colaborativas y economía social en Centroamérica “que se celebra en nuestra Facultad, en la Sala de Juntas y Salón de Grados, por ello hemos tenido que celebrar la reunión en el Salón de Grados de Trabajo Social, que amablemente nos han cedido.

A continuación eleva a la Junta, el Reglamento de Régimen Interno del Departamento de Historia, Teorías y Geografías Políticas. Este Reglamento ya fue aprobado por Junta el 21 de febrero del pasado año. Ya ha sido aprobado por la Asesoría Jurídica y ahora nos ha sido devuelto para su ratificación por la Junta.

Queda ratificado.

La Decana informa sobre los hechos ocurridos el 19 de diciembre pasado. Como los junteros recordarán, tal y como se aprobó en la propia Junta, se decidió cerrar la Facultad ante la amenaza de celebración de una macro fiesta, no autorizada, en el interior de la Facultad, supuestamente para recuperar el dominio sobre el espacio del pasillo. Con el acuerdo de todos, incluidos los estudiantes representados ese día, pareció ser una decisión certera. Se adelantó la copa de Navidad para poder cerrar el edificio a las 14:00 horas. La Decana de Trabajo Social había comunicado su decisión de

cerrar también su Facultad.

La Decana sigue contando cómo fueron los hechos. Ella nunca pudo llegar a la cafetería a felicitar las fiestas pues fue avisada de que unos alumnos se habían sentado en la puerta de la Biblioteca para celebrar una asamblea reivindicativa negándose a abandonar el edificio. Se trató de dialogar con ellos pero se sucedían las reivindicaciones de todo tipo y en tono muy negativo. No se pudo marchar hasta las nueve de la noche, hubo momentos de gran tensión, se trataron temas muy diversos y, algunos nada tenían que ver con el espacio. Quiero agradecer al Vicedecano de Estudiantes que estuvo allí en todo momento y también a la Profesora Cristina Velázquez; los dos se implicaron sobremanera y buscaron vías de entendimiento. Mi agradecimiento también por su colaboración, a la Vicerrectora de Estudiantes, Rosa de la Fuente, que al enterarse vino a la Facultad y nos apoyó. La jornada fue muy dura.

De todo ello se informó al Rectorado, que ha respondido muy satisfactoriamente, haciendo suyo nuestro problema con una enorme implicación, la mayor que hasta la fecha ha tenido un equipo rectoral.

Es evidente que tenemos un problema de convivencia, se ha planteado la posibilidad de buscar la solución a través de mecanismos de mediación y hemos conseguido el compromiso de los alumnos. Se va a hacer un diagnóstico para después pautar el procedimiento a seguir.

Este mes de enero, el Rector ha venido a la Facultad, acompañado del Delegado del Campus y del Gerente General para establecer un plan de actuación que evite estas situaciones. En la base del diálogo, y buscando vías de mediación entre las fuerzas existentes podemos conseguir nuestro propósito.

La Decana aborda ahora otro asunto importante, que ha estado en los pasillos esta última semana acerca de su posible marcha a la UIMP para ocupar el cargo de Rectora. La Decana informa que así es, y explica con toda sinceridad cómo han sido los hechos.

La Decana, hace un recorrido de cómo fue la oferta del Ministro Castells hace una semana, y las dudas que le surgieron debido a la importancia que tiene para ella el proyecto comenzado en la Facultad que era prioritario y además dado que María Luz Morán, compañera de esta casa, es la actual Rectora.

Hay que ser prudentes con los asuntos políticos. La Decana querría, si se da el caso, que pudiera continuar Ernesto Carrillo, y solicita a la Junta su respaldo, durante los dos años y medio que restan de su mandato. Sería importante para poder dar continuidad y finalizar los objetivos marcados. La Decana ensalza del Profesor Carrillo su capacidad de trabajo y su buen talante, dos cualidades importantísima para poder ser un buen Decano.

La Decana informa de todas las dudas que ha tenido y lo mal que se ha sentido por marchar, pero haciendo memoria ya eran muchos años al servicio de la casa desde muchos ámbitos, como Directora del Departamento, como coordinadora de estudios de Doctorado, haciendo convalidaciones, y también dentro del Campus como Directora del ICEI.

Resulta obvio que ha entregado ya muchas horas a la Facultad y a este reto de ser Rectora de la UIMP no se podía negar.

Se suceden varias intervenciones en apoyo de la Decana, poniendo de manifiesto lo que la Facultad pierde pero lo que gana la UIMP. La profesora Tebelia Huertas agradece a la Decana el relato tan sincero y le emociona que haya sido tan intimista con la Junta. Valora tremendamente sus palabras y subraya que todos hemos podido entender que no ha tenido que ser fácil la decisión y que, aunque la echemos de menos, es algo por lo que podemos sentirnos orgullosos, y en última instancia, bueno para la Facultad también.

Por su parte la profesora Concha Fernández Villanueva suscribe lo dicho por la profesora Huertas, sumándose a la felicitación y aplaude la generosa explicación que nos ha dado con el corazón en la mano. Piensa que será una magnífica Rectora.

El profesor Moreno Luzón toma la palabra para comentar que sin duda es una excelente noticia para la UIMP, ellos son afortunados y por supuesto para la Decana, pero mala noticia para nosotros. Es muy difícil encontrar a alguien con su talante de diálogo, su capacidad de trabajo y su conocimiento de la Facultad y de la Universidad. Cuenta con nuestra colaboración para lo que puedas necesitarlos.

La Decana, da las gracias a todos, e insiste en que las dudas siguen. Se siente tremendamente agradecida por las intervenciones.

3. Convocatoria de tres plazas de Profesor Titular de Universidad del Depto. de Antropología Social y Psicología Social.

A la vista de la documentación presentada por el Departamento, y debido al plan de promoción del profesorado, se convocan tres plazas con los siguientes perfiles; antropología política en contextos migratorios y de desarrollo (plaza de la Profesora Almudena Cortés), Antropología de la reproducción humana asistida (Plaza Profesora Consuelo Álvarez Plaza) y Antropología económica (Plaza de promoción del profesor Jesús Sanz Abad). Se acompañan los perfiles y los miembros de la Comisión Evaluadora Quedan aprobadas.

4. Convocatoria Plaza de Profesor Titular de Universidad del Departamento de Ciencia Política y de la Administración.

La Decana lee la documentación remitida por el Departamento; su justificación, el perfil investigador de la plaza: Género y política, así como los miembros propuestos para la Comisión de Evaluadora.

Queda aprobada la convocatoria de la plaza de Titular para la profesora Enmanuela Lombardo.

5. Convocatoria Plaza Catedrático de Universidad y Plaza de Profesor Asociado 6+6, Departamento de Sociología Aplicada.

El Departamento solicita convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad con el perfil investigador Sociología económica y del Delito para el profesor Armando Fernández Steinko, según el Plan de Promoción del Profesorado 2019.

A la vista de la documentación entregada, perfil y comisión evaluadora, queda aprobada la propuesta.

Queda aprobada también la convocatoria de una plaza de profesor asociado 6+6 que asumirá la docencia de un profesor que próximamente va a dejar la Facultad para llevar a cabo otras responsabilidades.

6. Informe de la Vicedecana de RRII sobre UNA Europa.

La Vicedecana informa sobre las últimas novedades que se han tenido de la red UNA EUROPA.

La Profesora Finotelli recuerda que la Facultad estaba bien posicionada, y que se ha trabajado duro para poder beneficiarnos de Proyecto, que podría ser muy ventajoso para la Facultad. Aún sigue habiendo cierta incertidumbre y hay que tener en cuenta que la Universidad de Lovaina, coordinadora de nuestro grupo de trabajo, tiene la última palabra.

El pasado 11 de febrero se celebró una reunión y hemos sido informados de que todavía no hay ninguna propuesta concreta al respecto. De momento hay un grado en el que la Facultad estará involucrada: El de Estudios Europeos. En lo que se refiere a este Grado, estamos a la espera de que Lovaina nos envíe una propuesta después de haberles enviado un mapa de la oferta de esta Facultad.

En la página web se irán colgando las novedades de interés que vayamos conociendo, como los fondos para actividades.

La convocatoria no tardará en salir y tendremos opciones importantes, convendría ir buscando partner porque están mejor valoradas las solicitudes propuestas en conjunto con otra de las universidades del grupo.

7. Propuesta de Oferta de Plazas de Grados y Másteres para el próximo curso 2020-2021

Se adjunta, como documentación de Junta, el cuadro de plazas propuesto para el próximo curso de todas las titulaciones de la Facultad.

Queda aprobado.

8. Información relativa al programa de Doctorado de la Facultad.

La Vicedecana Leticia Ruíz toma la palabra para explicar la necesidad de elevar, para su aprobación por Junta, la normativa de Premios Extraordinarios de Doctorado, una vez modificada para adecuarla a la legislación actual. Queda aprobado.

Por otro lado expone la necesidad de modificar los dos programas de Doctorado de nuestra Facultad, debido a altas y bajas de sus miembros.

En el caso del Programa de Doctorado de Sociología y Antropología la

modificación llevada a cabo relativa a la incorporación de varios profesores, está consensuada y se aprueba. Por su parte, las modificaciones del Programa de Doctorado de Ciencias Políticas y de la Administración y Relaciones Internacionales se retiran debido a un cambio que no estaba bien reflejado y serán presentadas en la siguiente Junta de Facultad para su aprobación.

La vicedecana explica que son cambios menores pero que le van a dar cierto dinamismo. Recuerda también que el año próximo entraremos en proceso de verificación y acreditación del Doctorado y tenemos que estar preparados.

9. Modificación de asignaturas optativas de los grados de Antropología Social y Cultural y Sociología.

El cuadro de asignaturas propuesto es fruto del consenso, así lo explica la Coordinadora Maribel Blázquez. Juan Carlos Revilla interviene para comentar que la sustitución de una asignatura optativa de un plan de estudios de grado por otra asignatura se debe hacer manteniendo la misma proporción de asignaturas de cada departamento y área de conocimiento, de modo que no se rompa la estructura de pesos proporcionales que tienen las diferentes áreas y departamentos en los planes de estudios. Todos se muestran de acuerdo.

Queda aprobado.

10. Propuesta de fecha para la celebración de la festividad académica de la Facultad en el curso 2020-2021.

La Decana recuerda a los asistentes que la festividad se viene celebrando en el mes de marzo, haciéndola coincidir con la Facultad de Trabajo Social. La fecha propuesta de 12 de marzo queda aprobada.

11. Ruegos y Preguntas

Se abre el turno de ruegos y preguntas.

La Decana da la palabra en primer lugar a la profesora Isabel Jociles que agradece a la Secretaria de la Facultad su ayuda en un suceso ocurrido durante el periodo de exámenes. La profesora Beatriz Moncó sufrió una mala caída, en el mismo minuto que iba hacia su examen y ella la sustituyó muy amablemente, ya que el departamento estaba celebrando una reunión, y no había ningún profesor disponible. Me gustaría que constara en acta, es muy de agradecer que se tenga esa actitud en el Decanato.

La Secretaria agradece muchísimo el detalle de su agradecimiento e insiste que era lo menos que se podía hacer, y que en todo caso el mérito sería de Carmen que desde Decanato avisó del suceso, y de la urgencia de actuar.

La Decana, antes de continuar dando la palabra, agradece a todos su paciencia y colaboración en cuanto a la difícil tarea de la comisión de

espacios. Ya tenemos todos los datos, en breve se podrá saber cómo queda redistribuido el espacio en la Facultad. En junio se van a hacer los cambios para los que ya se ha contratado una empresa de mudanzas, de modo que en septiembre con el nuevo curso estemos todos ubicados. Y para ese momento se instalarán los nuevos señalizadores y directorios. Es un reto lograr que todo quede organizado.

Se suceden varias intervenciones sobre el mal funcionamiento de la red WIFI y los cortes habituales de luz en algunas zonas de la Facultad. En el mes de febrero nos va a visitar el vicerrector de nuevas tecnologías al que insistiremos en la resolución de estos problemas.

Se pone de manifiesto por algunos profesores la preocupación por el inminente Master de Intervención Psicológica, de la Facultad de Psicología, que supondría una amenaza para nuestro Master. Así mismo se vuelve a hablar de la participación en los estudios de “Ciencias de las Religiones” en el que tienen cabida nuestros Departamentos de Historia, Sociología y RRII desde donde se podrían hacer importantes aportaciones. Habrá que organizarse, aún disponemos de tiempo, está previsto para dar comienzo en el curso 21/22.

Por último la Profesora Olga Salido interviene para dar la enhorabuena a Esther y a todas las mujeres valientes que desempeñan con gran acierto puestos de responsabilidad, y en este caso de responsabilidad política pero también eminentemente académico.

No habiendo más intervenciones la Decana levanta la sesión siendo las 13:15 horas.

María Esther del Campo García

Irene Van-Halen Rodríguez

Decana

Secretaria

EXCUSAN ASISTENCIA:

Jorge Torrents, María José Dilla, Margarita Barañano, María Lois, Fátima Arranz, Jorge Crespo y César Rendueles

ASISTENTES

Equipo Decanal:

María Esther del Campo (Decana)

Ernesto Carrillo Barroso (Vicedecano de Estudios)

Inge Schweiger Gallo (Vicedecana de Calidad)

Leticia Ruíz Fernández (Vicedecana de Doctorado e Investigación)

Claudia Finotelli (Vicedecana de RRII y Cooperación)

Fabio García Lupato (Vicedecano de Asuntos Económicos y Medio Ambiente)

Javier Muñoz Soro (Vicedecano de Estudiantes y Participación)

Irene Van-Halen Rodríguez (Secretaria)

Juan Andrés Díaz Guerra (Gerente)

María Alamo Sanz

Irene Alonso Lasso de la Vega

Concepción Anguita Olmedo

Millán Arroyo Menéndez

María Ángeles Cea D´Ancona

Almudena Cortés Maisonave

Juan Carlos Cuevas Lanchares

Concepción Fernández Villanueva

Ruth Ferrero Turrión

Jaime Ferri Durá

David García Cantalapiedra

María de los Ángeles González Encinar

Paloma González Gómez del Miño

Reyes Herrero López

Tebelia Huertas Bartolomé

María Isabel Jociles Rubio

Juan Martín Fernández

Ana María Martínez González

María José Mateo Rivas

César Menéndez Menéndez

Javier Moreno Luzón

Gema Pastor Albaladejo

Cristina Pérez Sánchez

Juan Carlos Revilla Castro

Paloma Román Marugán

Alberto Sanz Gimeno

José Antonio Sanz Moreno

Francisco Serra Giménez

Fernando Villaamil Pérez

Ana María Yañez Vega

Invitados Coordinadores: Belén Porta Pego, Olga Salido y Manuel Sánchez de Dios.

NO FIRMADA ASISTENCIA

Raúl Aguilera Aguilera
Raquel Arribas Barrios
Santiago Castillo Alonso
Arrianna Elendu Moreno
Cristina García Fernández
Pablo González Jiménez
Mariola Gutiérrez Sáenz
Juan Manuel Lizárraga Echaide
Laura Laguna Elena
David Luceño Tarancón
Paula Martín Peláez
Omnia Mohamed
Beatriz Quintanilla Navarro
José Manuel Ruano de la Fuente
Paula Turrión Barbero
Veruska Veitia
María Velasco González
Cristina Velázquez Vidal